comisiÓn de POLÍTICAS de CooperaciÓn OEA/Ser. W

Solidaria para el Desarrollo CIDI/CPD/INF.58/20

 20 agosto 2020

 TEXTUAL

NOTA DE LA MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO PRESENTANDO PÁRRAFOS

PARA SER INCLUIDOS EN EL

PROYECTO PRELIMINAR DE RESOLUCIÓN

IMPULSANDO INICIATIVAS HEMISFÉRICAS EN MATERIA DE

DESARROLLO INTEGRAL: [SEDI: PROMOCIÓN DE LA RESILIENCIA]

DOCUMENTO CIDI/CPD/doc.195/20 rev. 2



**OEA02388 / 2.1.0.4**

La Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), saluda atentamente a la Honorable Presidencia de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, y tiene el honor de hacer referencia al proyecto de Resolución Ómnibus “Impulsando Iniciativas Hemisféricas en materia de Desarrollo Integral”, que será elevada a consideración del 50º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

Al respecto, la Misión tiene el agrado de remitir una propuesta de párrafos de México para el mencionado proyecto, con la atenta solicitud de que sean incluidos en el documento consolidado y circulado al resto de los Estados miembros.

La Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Presidencia de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, las seguridades de su atenta consideración.

Washington, D. C. a 19 de agosto de 2020.

**A la**

**H. Presidencia de la Comisión de Políticas de**

**Cooperación Solidaria para el Desarrollo**

**Organización de los Estados Americanos**

**Washington, D.C.**

PROYECTO PRELIMINAR DE RESOLUCIÓN

IMPULSANDO INICIATIVAS HEMISFÉRICAS EN MATERIA DE

DESARROLLO INTEGRAL: [SEDI: PROMOCIÓN DE LA RESILIENCIA]

Documento CIDI/CPD/doc.195/20 rev. 2

 LA ASAMBLEA GENERAL,

[…]

RESUELVE:

[…]

I. CON RESPECTO A LA LÍNEA ESTRATÉGICA “PROMOVER ECONOMÍAS INCLUYENTES Y COMPETITIVAS”

[…]

4. Alentar a los Estados Miembros, con interés y capacidades existentes en las tecnologías transformadoras de Prospecta Américas, a que se unan a la red de centros interamericanos de excelencia en prospectiva tecnológica de la COMCyT con el fin de complementar recursos y capacidades regionales, realizar estudios, desarrollar líneas de investigación, y otras actividades de colaboración, [SEDI:~~para abordar desafíos estratégicos en las Américas~~]y buscar soluciones de tecnología avanzada para [SEDI: atender como prioridad los retos derivados de la pandemia de COVID-19 en las Américas ~~problemas de la vida diaria y retos de alcance regional,]~~ y encomendar a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) a que apoye a la COMCyT en [SEDI: ~~estas tareas~~ este esfuerzo.]

[MEX] 5. Encomendar a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) a que, apoye las acciones de la COMCyT para llevar a cabo la segunda edición del Seminario Prospecta Américas en Hidalgo, México, y que aliente la participación de los Estados Miembros al más alto nivel posible.

~~6~~. Encomendar a la SEDI, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) y siguiendo las disposiciones de las Declaraciones de Lima, Georgetown y el Plan de Trabajo de la CITUR, que continúe apoyando los esfuerzos de los Estados Miembros, liderados por el Gobierno del Perú, en el marco de la CITUR, para crear un modelo de gestión de desarrollo turístico rural comunitario sostenible para las Américas, utilizando como base los modelos e iniciativas nacionales existentes[ SEDI: ~~, así como el contexto de cada país,]~~ para fortalecer [SEDI: ~~el desarrollo y el crecimiento del sector turístico en la región~~ la recuperación del turismo en el entorno de la COVID-19.]

PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE ECUADOR: [6. Encomendar a la SEDI, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) y siguiendo las disposiciones de las Declaraciones de Lima, Georgetown y el Plan de Trabajo de la CITUR, continuar apoyando los esfuerzos de los Estados Miembros, liderados por el Gobierno del Perú, en el marco de la CITUR, para crear un modelo de gestión de desarrollo turístico rural comunitario sostenible para las Américas, utilizando como base los modelos e iniciativas nacionales existentes, así como el contexto de cada país, para fortalecer el desarrollo, la cualificación , la calidad y calidez del servicio en favor del crecimiento del sector turístico en la región. (CIDI/CPD/doc.196/20 – 04/20/20)]

[MEX] 7. Encomendar a la SEDI, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) a que apoye, coadyuve e impulse junto con la Presidencia y los países líderes de dicha Comisión, las acciones e iniciativas que se emprendan para enfrentar el desafío de la pandemia de COVID 19, así como el desarrollo de una “Agenda Turística de las Américas 2050” en la que se plasmará una visión común que permitirá implementar un modelo de desarrollo turístico justo, equitativo y eficiente, con un turismo sostenible, innovador y resiliente.

[…]

CIDRP02946T01